

**INFORME DEL COMITE NACIONAL DE ESTUDIOS DE TOXEMIA, AL
III CONGRESO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA REUNIDO EN
IBAGUE EN DICIEMBRE DE 1957**

Doctor Miguel A. Fernández Bastidas

En cumplimiento a una de las cláusulas resolutivas de las conclusiones que sobre Toxemia fueron aprobadas en el Segundo Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología celebrado en la ciudad de Cali, entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre, en el cual se hizo el nombramiento de un Coordinador para su estudio en todo el territorio nacional y con el único objeto de aunar todos los esfuerzos de los distintos centros de estudio del país, a fin de unificar muchos conceptos en relación con clasificación, conductas a seguir y normas de tratamiento, logrando así una más efectiva labor estadística en el estudio de tan grave complicación obstétrica, se resolvió presentar a la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología en su sesión ordinaria del 2 de febrero de 1956, una proposición en el sentido de pedir a dicha entidad, como cabeza rectora de los asuntos de la especialidad en el país, hiciera nombramiento de una comisión asesora que junto con el Coordinador Nacional formara el Comité de Estudio de Toxemia. En esta forma, integrado por cuatro miembros (con el Coordinador), representa a tres de los principales centros hospitalarios de Bogotá: el Instituto de Protección Materna Infantil, el Hospital de San José y la Clínica Primero de Mayo.

A raíz de la creación del Comité, tanto en el Instituto de Protección Materna Infantil como en el Hospital de San José, se fundaron servicios especializados, que estimularon en tal forma el estudio de la Toxemia que, como fácilmente puede apreciarse en las ponencias sobre mortalidad materna e infantil, en este lapso de dos años, la disminución de muertes por esta causa ha sido notoria.

En el transcurso de dos años, no solamente en las sesiones ordinarias de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, se tuvo la oportunidad de discutir científicamente sobre el tema, sino que se celebraron interesantes Seminarios, que como el organizado por el Jefe del Servicio de Toxemia del Instituto de Protección Materna e Infantil, Profesor doctor Carlos R. Silva Mojica, estimuló el debate sobre muchos puntos no suficientemente aclarados al respecto. Fruto de estos Seminarios son los numerosos artículos sobre Toxemias que aparecieron publicados en la "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología", órgano oficial de publicidad de nuestra Sociedad; y sobre los cuales volveremos a comentar más adelante.

Igualmente, a través de cursos de post-graduados, como el que tuvo lugar en la Universidad de América, y al cual fuimos invitados, se trató a espacio, en especial lo relativo a diagnóstico de toxemia y el capítulo referente a las nefropatías y su evolución a través del embarazo.

El Servicio de Toxemias de la Clínica Primero de Mayo, el primero que se fundó en el país, y en donde se elaboró la ponencia que sobre este tema fue presentado en el pasado Congreso de Cali, tuvo un receso de octubre de 1956 hasta el 10 de mayo de 1957, fecha en la cual fuimos llamados por la

nueva Directiva con el objeto de reiniciar labores, volviendo a funcionar de nuevo como tal desde el 1º de junio del presente año.

A través de la "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología", se tuvo informados a los especialistas del resto del país sobre las labores del Comité; a través de sus páginas se hizo un llamamiento a colaborar en la publicación de trabajos científicos referentes al tema y se ofreció prestarles la ayuda que fuera solicitada para facilitarles dichas labores, habiendo sido prestada inmediatamente, en los pocos casos en que nos fue solicitada; lamentando por el poco interés mostrado por los colegas del resto del país por dar a conocer sus puntos de vista.

Los estudios y monografías elaborados sobre Toxemia y en forma directa o indirecta estimulados por el Comité de Estudio de Toxemia, fueron por orden de aparición los siguientes:

1º **"Tratamiento de la Preeclampsia grave con clorpromazina"**. Trabajo presentado por su autor doctor Jaime Ramírez Sánchez, en el Seminario que sobre el tema se llevó a cabo en el Instituto de Protección Materna e Infantil. "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". Vol. VII. 7: 367. 1956.

En este trabajo el autor presentó treinta y un casos de preeclampsia grave, tratados con dosis de 50 a 100 mgs. de Clorpromazina, disuelta en solución de Dextrosa al 33%, vía endovenosa. Con los siguientes resultados: Mortalidad materna: 0. Mortalidad fetal: 6 casos (19,35%).

Resultados buenos: 77,42%. Resultados Reg. (muerte fetal): 16,13%.

Resultados indeterminados: 6,45%.

2º **"Función renal durante el embarazo"**. Conferencia dictada por su autor el doctor Belisario Calderón en el curso de post-graduados de la Universidad de América (1956) y publicado en la "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". Vol. VII. 8: 431. Diciembre de 1956. Estudio semiológico de la lesión renal durante el embarazo; da a conocer la forma como se debe orientar el tratamiento en estos casos, de acuerdo con su experiencia en el Servicio de Toxemia, de la Clínica Primero de Mayo.

3º **"Toxemia gravídica"**. Conferencia dictada por el doctor M. A. Fernández-Bastidas, en el Curso de post-graduados (1956) de la Universidad de América. "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". Vol. VIII. 1: 3.

En ella se insiste en la importancia del diagnóstico de Toxemia, para poder hacer oportunamente un tratamiento apropiado.

4º **"Veintiséis casos de toxemia tratados con un nuevo derivado de la fenotiazina"**. "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". Vol. VIII. 2: 67. Trabajo publicado por el doctor M. A. Fernández-Bastidas de experiencias llevadas a cabo en el Servicio de Toxemias de la Clínica Primero de Mayo, "sobre un total de 88 ingresos en un periodo de 90 días". Se seleccionaron 26 casos al azar, entre enfermas con diagnóstico de admisión de preeclampsia leve y grave. Los resultados obtenidos con la droga (pacatal) aplicada en la dosis de 50 mgs. vía I. M. cada 8 horas en las primeras 24 horas y luego 25 mgs. (per.os) cada 8 horas, fueron los siguientes:

Preeclampsia leve: 6 casos. Resultados buenos en 6 casos.

Preeclampsia grave: 8 casos. Resultados buenos: 4; malos: 4.

Eclampsia: 3 casos. Resultados buenos: 2; malos: 1. (Defun. mater).

Enfer. Hipert (sin tox. aguda): 2 casos. Resultados bueno: 1. Malo: 1.
 Enfr. Hipert. (con tox. aguda): 2 casos. Res. bueno: 1. Malo: 1.
 Insuficiencia renal: 6 casos. Resultado regular: 1. Malo: 5.

5° **"Tratamiento de la eclampsia del puerperio con Pentothal"**. Trabajo presentado en el Seminario de Toxemia del Instituto de Protección Materna e Infantil por el doctor Mario Sanz Araos, del Departamento de Toxemia de dicho Instituto. Las concentraciones de la droga fluctuaron entre 1 y 3%, y el autor los clasifica así: 5 casos de Eclampsia puerperal; 2 casos de eclampsia del parto y puerperio, y 1 caso de eclampsia antepartum. Los resultados fueron: bueno en 7 casos; malo en uno.

El trabajo se publicó en "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". 8, 3: 135.

6° **"Sulfato de magnesia intrarraquideo en tratamiento de la eclampsia"**. Estudio presentado en el Seminario de Toxemia por el doctor J. A. Gómez Palacio, con 16 observaciones. Las dosis de sulfato fluctuaron entre 3 c. c. y 4,5 c. c. en soluciones al 20% y 2,4 en solución al 25%.

Ocho casos tuvieron el parto espontáneo, siete fueron casos intervenidos, (2 cesáreas), y un caso tuvo el parto fuera del hospital. Se obtuvieron once fetos vivos y cinco muertos. Mortalidad materna: 1 caso. Trabajo publicado en "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología". 8, 3: 141. 1957.

7° **"Afección renal"**. Comentario del doctor Hernando Navas Angel sobre casos observados en el Servicio de Toxemias del Instituto Materno Infantil "Concepción Villaveces de Acosta". En el lapso de 6 meses, solamente cuatro casos fueron catalogados como de afección renal (en exclusión de toxemia). El tratamiento empleado fue a base de dieta hipoclorurara, hipotensores, reposo, ingestión de proteínas, tratamiento antiinfeccioso, diuréticos mercuriales y vitaminas. Aconseja la inducción, pero no la pudo emplear en ningún caso. Un caso fue parto espontáneo normal; dos casos terminaron en aborto y un último caso fue intervenido por cesárea, con la indicación de desproporción céfalo-pélvica, obteniendo un feto vivo.

Además de las anteriores publicaciones de trabajos presentados en el Seminario que sobre este tema organizó el Comité Nacional en el Instituto de Protección Materna e Infantil en mayo de 1956, y la colaboración prestada en el Curso de Post-graduados organizado por la Universidad de América en el mismo año; tanto en el año 1956 como en 1957, en la Cátedra de Obstetricia de la Universidad Nacional se dictaron a los estudiantes varias conferencias sobre el tema; en su cátedra del profesor agregado doctor Silva Mojica, integrante del Comité, y por el Coordinador Nacional en la del profesor Castillo Vega, por invitación que supimos agradecer.

Resumiendo tenemos que en el período de dos años de labores el Coordinador Nacional para el estudio de Toxemia con el Comité Nacional, nombrado por la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, llevó a cabo: a) la fundación de dos Servicios especializados para el estudio de Toxemia; el del Instituto de Protección Materna e Infantil y el del Hospital de San José, que junto con el Servicio de Toxemia de la Clínica Primero de Mayo clausurado arbitrariamente de manera temporal, y luego reabierto, han contribuido al estudio del tema. b) La celebración de un Seminario en el Ins-

tituto de Protección Materna e Infantil, en el cual se discutió ampliamente problemas en especial relativos a tratamiento, y cuyas conclusiones quedaron plasmadas en las publicaciones ya citadas. c) Conferencias sobre el tema tanto en el curso de post-graduados de la Universidad de América, como en conferencias magistrales dictadas a estudiantes de Obstetricia de la Universidad Nacional. d) Amplia difusión del tema a través de la "Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología" en donde fue creada una sección especial, dedicada a estas publicaciones, y e) Por último, la inclusión del tema, en el orden del día de dos sesiones científicas de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología.